

Conflicto en Entrecanales y Távora

SEVILLA.—Unos 300 trabajadores de la Empresa Entrecanales y Távora, del personal de talleres, han decidido trabajar a jornal los que lo hacían a des-

tajo, y los que lo hacían a jornal, no hacer horas extraordinarias.

Al parecer, esta decisión—según han comunicado los trabajadores—la han adoptado en señal de disconformidad porque al publicarse en el “Boletín Oficial de la Provincia” el convenio colectivo de la construcción, la Empresa ha manifestado que absorbe este convenio colectivo unas mejoras establecidas hace años en la Empresa. Estas mejo-

ras hacen referencia a un plus de 12 pesetas a especialistas y oficiales y de ocho pesetas al peonaje.

Al parecer, se va a reunir una Comisión mixta para tratar de encontrar una solución al problema.

El trabajo en la Empresa se desarrolla con normalidad, pero la producción ha disminuido al no hacer trabajo a destajo ni horas extraordinarias los citados productores.—Europa Press.